

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Julio 17 del 2017

Señores

INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de Compañías, Informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros, que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras asignadas en el Balance a mi consideración, indicada al término del ejercicio económico del 2015, la real situación de la empresa.

Atentamente



KARIN CRUZ VERA

COMISARIO

C.I. 0915118848